

57  
MARZO  
2024

## JAPÓN Y LA UE: socios globales para un Indopacífico próspero y seguro

**Inés Arco**, investigadora, CIDOB

**Oriol Farrés**, coordinador del Anuario Internacional, CIDOB

*Este documento de síntesis se basa en las principales conclusiones de dos diálogos sobre política exterior celebrados en CIDOB el 21 de septiembre de 2023, en el marco del proyecto «Japan and the EU: Global Partners for a Secure and Open Indo-Pacific». El documento realiza un diagnóstico del contexto internacional cambiante y su impacto en las relaciones entre la Unión Europea y Japón; a continuación, destaca dos nuevas formas de seguridad –económica e informativa– que preocupan a ambos actores y que abren nuevas posibilidades para una acción conjunta. Finalmente, concluye señalando las nuevas dinámicas de cooperación entre Tokio y Bruselas y su futuro.*

CIDOB

BARCELONA  
CENTRE FOR  
INTERNATIONAL  
AFFAIRS

### I. Introducción

El orden internacional vigente se está viendo cuestionado por la confluencia de diversas tendencias de largo recorrido que, de manera más reciente, se han acelerado por diversos sucesos coyunturales que han subrayado las carencias y las incoherencias del sistema internacional.

El primero de estos acontecimientos fue la pandemia global de la COVID-19, que dio múltiples ejemplos de la fragilidad de las cadenas de distribución globales y de la enorme dependencia de las importaciones de bienes manufacturados en China, en muchos casos, bienes esenciales. La pandemia fue un factor acelerador de, por lo menos, tres grandes tendencias de largo recorrido que estaban ya desplegándose: la primera, la confrontación entre las grandes potencias internacionales –Estados Unidos y China– que, de socios para el desarrollo, pasaron a considerarse competidores y en algunas cuestiones, rivales sistémicos. Algunos autores afirman que la tendencia de fondo era ya hacia el desacople con anterioridad a la pandemia debido a que el mercado chino aspiraba a sustituir importaciones por producción local (agrandando el déficit comercial de EEUU o de Alemania) y también, a la configuración de dos esferas digitales independientes, ligadas también a dos modelos sociopolíticos divergentes (García-Herrero, 2023). No obstante, la pandemia ha adelantado varias casillas la partida estratégica por la influencia internacional y la conformación de normas y alianzas.

También a raíz de la pandemia, ha tomado velocidad la tendencia hacia la securitización de la tecnología y la innovación, algo que fue evidente durante la carrera para el diseño y la producción de las vacunas frente al coronavirus. No obstante, tanto antes –con las disputas por las redes 5G o el espionaje industrial– como después –en el marco de la denominada «guerra de los chips»– hemos visto emerger una asociación cada vez más estratégica entre las grandes corporaciones tecnológicas y la seguridad de los estados. Taiwán es uno de los casos paradigmáticos, donde una sola empresa, la Taiwan Semiconductor Manufacturing Company (TSMC) actúa como elemento disuasorio de cualquier potencial invasión de la isla debido a que domina en solitario el mercado global de los semiconductores más avanzados. Esta tendencia a la tecnologización de las relaciones económicas, políticas y sociales se ha visto acelerada por los recientes conflictos internacionales, primero en Ucrania y más recientemente en Gaza, donde la importancia de la ciberguerra, los drones, los satélites y la innovación autóctona (o la ausencia de estas capacidades) son elementos que dirimen la victoria, de la derrota. Estamos siendo testigos de la nueva naturaleza de las denominadas «guerras híbridas», que combinan operaciones militares cinéticas con cibernéticas y que no solo se luchan en el campo de batalla, sino que emplean masivamente elementos de desinformación o los ciberataques y que persiguen dañar los valores cohesionantes del adversario y la legitimidad de su sistema político, o en el caso de una guerra, minar su confianza y su operatividad.

En este tipo de conflictos, el objetivo no es tanto la victoria como la desestabilización (Bargués y Bourekba, 2022).

Además de la derivada tecnológica, ambos conflictos están reforzando la autoconsciencia de los denominados Norte y Sur global, que ha impregnado muchos debates de las últimas décadas –respecto al desarrollo económico, la justicia internacional o la lucha contra el cambio climático– pero que a través de las diversas votaciones en el seno de las Naciones Unidas y de la imposición de sanciones a Rusia, ha generado incentivos mucho más potentes para la coordinación de agendas, en aras a la narrativa del «declive de occidente» y a la constatación de que aumenta el margen de ganancia de las potencias medias y las corporaciones transnacionales.

Si bien Japón y la Unión Europea (UE) son actores de naturaleza distinta –uno regional y el otro nacional–, comparten atributos como la democracia, el respeto de un orden internacional basado en reglas, multipolar, próspero y pacífico y también, muchos de los retos hemos citado al principio.

ganda fue clave durante la Guerra Fría– la viralización y la porosidad actual de las redes sociales han amplificado su potencial como arma de guerra narrativa en manos de actores ajenos. Además, el surgimiento de la IA generativa no solo plantea un *relato alternativo* de los hechos, sino que permite recrearlos de manera creíble e incluso reemplazarlos en la percepción de realidad de los individuos (a través de las *Deep Fake*), poniendo con ello en peligro las nociones de verdad y de confianza, que son esenciales para la gobernanza democrática y los procesos electorales.

A diferencia de la UE o de EEUU, Japón no se ha visto expuesto significativamente a interferencias externas de desinformación. No obstante, Tokio considera este fenómeno como un peligro potencial para la seguridad nacional y para la salud democrática. En concreto, el auge de la IA generativa puede erosionar rápidamente algunas de las barreras –como el elemento lingüístico–, que algunos análisis habían identificado como un freno a la proliferación de este fenómeno en el archipiélago (Kuwahara, 2022). Así, en el marco de la **Estrategia de Seguridad Nacional** lanzada a finales de 2022 por la

## La cooperación en el ámbito tecnológico, incluyendo la ciberseguridad y la desinformación, ofrece nuevas oportunidades para fortalecer los vínculos y las defensas comunes de Japón y la UE frente a estos retos.

### II. Nuevas dinámicas de seguridad: desinformación y seguridad económica

En este contexto de transformación del sistema internacional y de aceleración de la competición geopolítica, nuevas formas de (in)seguridad han aparecido en las agendas políticas de Japón y la Unión Europea, pero también de otras potencias internacionales como China, Estados Unidos o la India. Hablamos de la desinformación y la seguridad económica, dos elementos cada vez más centrales en la concepción de seguridad de Japón y de la UE.

#### Desinformación

Los rápidos avances tecnológicos de los últimos años, con el creciente desarrollo de la inteligencia artificial (IA), la transición digital y el auge de la desinformación han evidenciado la instrumentalización de las nuevas tecnologías y los retos que suponen para la seguridad y el futuro de los estados. En momentos de crisis, hemos visto como la desinformación se convierte en un «arma de infoxicación masiva» en los márgenes del derecho internacional, con un coste relativamente bajo que impide una gobernanza efectiva. Aunque no se trata de un fenómeno nuevo –sin ir más lejos, la propa-

administración Kishida, Japón identificó el reto de la instrumentalización de la información en contextos de conflicto y anunció la adopción de contramedidas en las que el gobierno es el principal impulsor (*top-down*) a través de la coordinación con sus homólogos en otros países (*government-to-government*) y con actores no gubernamentales.

Para la UE, el efecto desestabilizador de la desinformación alcanzó cotas inéditas durante la anexión rusa de Crimea en 2014. Es por ello que hace ya casi una década, su mayor exposición a este tipo de campañas provocó que Bruselas empezara a buscar estrategias para responder a esta amenaza híbrida. Desde entonces, Bruselas ha tratado de hacer frente a la desinformación a través de un enfoque basado en el consumidor –y no securitario–. Inicialmente, la Comisión Europea dedicó sus esfuerzos al control de contenidos en lugar de intentar regular las compañías tecnológicas y las grandes plataformas. No obstante, dicho enfoque ha variado debido a la constatación de que el problema de la desinformación no es tanto el mensaje, como su réplica y la amplificación. Este cambio de foco solventa, además, uno de los principales riesgos de centrarse en el mensaje, como es el de comprometer el derecho a la libertad de expresión. Es con esta lógica que la **Digital Service Act** (DSA) entró en

vigor en enero de 2024, ya que contiene disposiciones específicas para controlar los algoritmos, que son responsables de la *clusterización* de usuarios potencialmente afines de redes sociales y que es clave para la propagación del mensaje dentro de burbujas informativas y cámaras de resonancia.

No obstante, una actuación que se ciña exclusivamente a la gobernanza algorítmica es insuficiente ante la complejidad de procesos sociopsicológicos vinculados a la desinformación (Colomina, 2022). Consciente de ello, la UE ha adoptado un enfoque que abarca a toda la sociedad (*whole-of-society approach*) y que comprende que es imprescindible acompañar las acciones *online* de intervenciones *offline* –en el mundo real–, que palien las desigualdades, divisiones y fracturas sociales en las que medra la desinformación. Así, mientras el enfoque japonés ha priorizado los intercambios de gobierno a gobierno, en Bruselas prevalece una estrategia más descentralizada, donde otros sectores sociales –como los periodistas, los verificadores, los investigadores y la sociedad civil– comparten un papel extremadamente relevante en paralelo a los esfuerzos al más alto nivel. Esta estrategia

nos de otros para presionar o influenciar las decisiones políticas domésticas.

Japón ha sido uno de los promotores iniciales de este concepto, algo que, además de por su tendencia a sugerir términos que luego harán fortuna en el pensamiento estratégico, se explica por su carácter insular y por su profunda dependencia de las importaciones de materias primas y recursos naturales. Desde 2020, Tokio ha iniciado un proceso de institucionalización de la seguridad económica mediante la creación de posiciones gubernamentales dedicadas a esta cuestión, así como la adopción de diferentes paquetes legislativos para su defensa. Uno de los principales es la **Ley de Promoción de la Seguridad Económica** de 2022, que identifica cuatro pilares clave: 1) el fortalecimiento de las cadenas de suministros, especialmente de materias primas críticas, 2) la protección de infraestructuras críticas y esenciales, 3) el desarrollo de tecnología puntera y 4) un sistema de confidencialidad de las patentes. En paralelo, Japón también ha trasladado este concepto a sus relaciones bilaterales –en concreto, con Estados Unidos, Corea del Sur o Reino Unido– y los foros en los que participa, como

## La estrategia descentralizada de la UE frente a la desinformación se adecua a la fragmentación del ecosistema mediático de los 27 países miembros, que difiere de la alta concentración en el caso de Japón, donde los grandes medios de prensa y televisión son los principales canales de información.

también se adecua a la fragmentación del ecosistema mediático de los 27 países miembros y que difiere de la alta concentración en el caso de Japón, donde los grandes medios de prensa y televisión son los principales canales de información.

### Seguridad económica

Las nuevas dinámicas de reglobalización, sumadas a un retorno de medidas proteccionistas, la instrumentalización de las interdependencias y la coerción económica, están dibujando un nuevo panorama económico global, en el que la apertura económica y la interdependencia han pasado de a ser vistas como riesgos en lugar de ser factores de seguridad mutua. Como consecuencia, la *seguridad económica* está ganando relevancia dentro de las estrategias nacionales de países como Japón, que ha sido uno de sus principales impulsores. Aunque no existe una definición única sobre la seguridad económica, ni de los ámbitos que esta engloba, de manera general busca proteger de injerencias externas la economía nacional, minimizando el impacto de las disrupciones en las cadenas de suministros, la dependencia en ciertos productos o la capacidad de coerción económica en ma-

el G7 y el Diálogo Cuadrilateral de Seguridad (QUAD por sus siglas en inglés), siendo especialmente relevante **la declaración del G7 durante la cumbre de Hiroshima para la resiliencia económica y seguridad económica** en mayo de 2023. Se trata de la primera referencia en el ámbito multilateral en este concepto, lo que es indicativo de su consolidación en la agenda y la cooperación internacional.

En paralelo, estas iniciativas para la seguridad económica se encuentran vinculadas de forma indirecta a la propuesta de Tokio de un «**Indopacífico Libre y Abierto**» (FOIP por sus siglas en inglés), una estrategia presentada en 2016 que busca defender el orden internacional basado en normas, la promoción de la paz y la prosperidad conjunta, la seguridad marítima y aérea y el desarrollo de la conectividad en la región. Resulta difícil desvincular este enfoque de la creciente asertividad de Beijing en el mar de China Meridional y del imperativo de preservar la libertad de navegación por esta arteria de comunicación que es vital para Japón, pero también para el resto de mundo, ya que por ella discurre aproximadamente un tercio del comercio mundial. Si bien los principios de apertura e inclusividad de la FOIP po-

drían ser vistos como contrapuestos a la seguridad económica –especialmente debido a la competición económica entre Beijing y Tokio en la región–, la cooperación en este ámbito depende de una región abierta y libre, y viceversa. Es más, es mediante un mayor desarrollo de la conectividad y los intercambios con los países de la región (incluyendo a los miembros de ASEAN y la India) que Tokio puede diversificar su cartera comercial y potenciar su resiliencia económica.

También la Unión Europea ha adoptado el principio de seguridad económica en el último año. Las disrupciones en la cadena de suministros durante la pandemia, el cierre del grifo del gas ruso tras la invasión rusa de Ucrania y la restricción de importaciones que China aplicó a Lituania tras la apertura de una oficina de representación de Taiwán en 2021, han sido poderosos incentivos para la adopción de instrumentos que garanticen la seguridad económica de la Unión. Entre las diferentes medidas adoptadas, destacan cuatro tipos de mecanismos: 1) la revitalización de la política industrial y la adopción de iniciativas políticas para mejorar la capacidad de producción y la productividad en la UE; 2) los esfuer-

embargo, si bien podemos registrar avances en el ámbito de la seguridad económica –como veremos a continuación–, la cooperación en el ámbito de la desinformación está aún en una fase más temprana. Existe, no obstante, un gran potencial para la cooperación bilateral, al que se suman cada vez más, incentivos inexcusables.

### III. ¿Una nueva era de cooperación entre Japón y la Unión Europea?

En las últimas dos décadas, la relación entre la Unión Europea y Japón ha estado marcada por una gran sintonía entre ambos, con una predominancia de las cuestiones económicas –pese a las tensiones y conflictos comerciales de finales del siglo XX– que, no obstante, ha tenido una materialización reducida en términos de iniciativas y planes conjuntos (Tanaka, 2013). En 2022, Japón era el segundo socio comercial asiático de la Unión Europea –por detrás de China– y el séptimo en el mundo. Ese mismo año, las importaciones japonesas por parte de la Unión alcanzaron casi 70.000 millones de euros y, a su vez, la UE exportó más de 71.600 millones de euros (Comisión Europea, 2023).

**En tanto que democracias comprometidas con el sistema multilateral liberal y basado en reglas, Japón y la UE son dos socios naturales –de «mentalidad afín»– que comparten valores y principios, además de un interés vital por mantener la paz y la prosperidad en sus entornos regionales.**

zos de diversificación y almacenamiento para reducir las dependencias en productos y recursos naturales; 3) la adopción de medidas para contrarrestar mecanismos externos que dotan a los competidores de mayor competitividad – como los mecanismos antisubvención– y, 4) herramientas dedicadas a la competición estratégica, como el instrumento de anticoerción o el control de exportación de ciertos productos (Burguete, 2023). Más recientemente, en enero de 2024, Bruselas ha presentado nuevas iniciativas dirigidas a fortalecer su Estrategia de Seguridad Económica, propuesta por primera vez en junio de 2023. Con un enfoque más geopolítico y similar al de Washington, Bruselas busca un control más estricto de las inversiones, mayor coordinación en el control de exportaciones, inversiones para la investigación en tecnologías avanzadas y la protección de la innovación, si bien está aún por ver hasta qué punto los diferentes estados miembros aceptarán este nuevo paquete legislativo (Benson, Steinberg and Alvarez-Aragones, 2024)–.

Es posible afirmar que tanto Japón como la UE están adoptando mecanismos diferentes, aunque con perspectivas complementarias que pueden fortalecer las capacidades domésticas para enfrentar los retos que les aguardan. Sin

En cuanto al ámbito de seguridad, los avances han sido limitados, coartados por los límites constitucionales de Japón –que le imponen restricciones a sus capacidades militares– y por la parte europea, debido al complejo entramado securitario y a su parcial superposición con el de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La cooperación en este ámbito había estado, hasta hace unos años, circunscrita a formas de seguridad más «blandas», como operaciones antipiratería en Somalia. Cabe recordar que la seguridad tradicional (en su vertiente militar) recae tanto en el caso de la UE como de Japón, en los Estados Unidos, ya que ambos actores son potencias eminentemente económicas, pero que carecen de unas fuerzas militares equiparables. Es, por tanto, una relación que, en materia de seguridad, es más triangular que bilateral, y que no se explica sin la concurrencia de Washington.

Esto no ha sido impedimento para que en los últimos años, Bruselas y Tokio hayan estrechado sus lazos, principalmente en asuntos políticos y comerciales. En 2019, ambas partes adoptaron el **Acuerdo de Asociación Económica Japón-UE** –que ponía fin a la existencia de la mayoría de los aranceles entre ambas economías– y el **Acuerdo de Asociación Estratégica** –basado en la cooperación y la defensa de valores

comunes como la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos o el libre comercio—. En este último, Japón y la Unión Europea identificaron como amenazas comunes la ciberseguridad, las catástrofes naturales, el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción marina y la (in)seguridad marítima. Ambos acuerdos establecieron un marco vinculante que cementaría una cooperación política, de seguridad y desarrollo enmarcada en valores liberales para sostener conjuntamente el orden internacional basado en reglas.

En este nuevo estadio de cooperación, las cuestiones securitarias han ganado importancia debido a que ambos actores perciben una mayor interdependencia e interconexión de su seguridad. Según la **Declaración Conjunta de la Cumbre Japón-Unión Europea** de julio de 2023, «la seguridad de Europa y la del Indopacífico se encuentran estrechamente interrelacionadas». Y los hechos parecen reafirmarlo; Japón ha sido uno de los países que no ha dudado en mostrar su apoyo a Ucrania tras la invasión rusa de 2022, participando en el régimen internacional de sanciones, así como el envío de armamento a Kiev. La coordinación con la Unión Europea en este ámbito ha sido remarcable.

Si atendemos a la **Estrategia de la UE para la Cooperación en el Indopacífico** publicada en 2021, también Bruselas aspira a una mayor implicación en la seguridad de la región en cuatro dominios principales: la seguridad marítima, el contraterrorismo, la ciberseguridad y la gestión de crisis. No obstante, pese a las ambiciones europeas, existen divergencias en cuanto a la implicación –económica y/o militar– que los distintos estados miembros estarían dispuestos a destinar al Indopacífico. Como sucede a menudo, la política europea hacia la región es la suma resultante de las convergencias y divergencias de los estados miembros. Según una encuesta del **European Council for Foreign Relations**, 23 estados miembros de los 27 identifican la seguridad como un elemento importante de la estrategia europea para el Indopacífico; no obstante, solo 12 de ellos estarían interesados en contribuir a las operaciones de libertad de navegación y tan solo 4 destinarían buques de guerra a la región (Bélgica, Alemania, Holanda y España). En este ámbito también será importante considerar el papel de la OTAN, que en 2023 elevó la propuesta de abrir una oficina civil de enlace de la Alianza en Tokio, una idea que quedó abandonada principalmente debido a la reticencia francesa ante la posible respuesta de China.

Para Japón, aunque sea limitada, la implicación europea en la región es bienvenida y está en consonancia con la creciente interrelación entre la seguridad de Europa y la del Indopacífico. No obstante, más coordinación y comunicación entre los diferentes actores europeos e internacionales presentes en la región, especialmente en el ámbito militar, será esencial para evitar tensiones indeseadas.

Finalmente, la cooperación en el ámbito de la seguridad económica ha ganado centralidad en los últimos meses. En junio de 2023, esta cuestión fue de especial relevancia durante el Diálogo Económico de Alto Nivel entre Japón y la Unión

Europea, especialmente en lo referente a casos de coerción económica, políticas de no-acceso a mercados, el control de inversiones y de exportaciones, así como acciones destinadas a hacer las cadenas de suministros más resilientes. En la posterior **declaración conjunta**, ambos actores identificaron múltiples áreas de cooperación en este ámbito, con una referencia clara a minimizar riesgos (*de-risking*) así como en la cooperación en semiconductores y la protección de infraestructuras críticas, como los cables submarinos. Esta primera referencia hace evidente un enfoque complementario de las estrategias y concepciones de la seguridad económica para ambos actores, ofreciendo un enfoque más holístico.

Sin embargo, uno de los retos futuros para garantizar esta cooperación tiene que ver con dos contradicciones fundamentales de la seguridad económica. Por una parte, se trata de un área en la que los intereses económicos y de seguridad nacional pueden entrar en contradicción. Por otra, y debido a la larga lista de cuestiones que contempla –desde políticas de seguridad, comerciales, tecnológicas o industriales–, la seguridad económica tiene una vertiente cooperativa, aunque también competitiva. El predominio de cuestiones de seguridad puede ser a expensas de intereses económicos para ambos actores, tanto en su relación como en sus propias dinámicas domésticas– y viceversa. Por lo tanto, una comunicación y coordinación cuidadosa y respetuosa entre ambos actores, así como dentro de ellos, será clave para garantizar una cooperación efectiva entre Japón y la Unión Europea.

#### IV. Conclusiones

A lo largo de las dos últimas décadas, la relación bilateral UE-Japón –que en temas de seguridad deviene triangular por la concurrencia de EEUU– ha estado marcada por la estabilidad y el acercamiento. Hay incluso quien afirma que ése es su principal problema: la ausencia de problemas. No obstante, tres factores han propiciado más recientemente una revitalización y el fortalecimiento de la relación:

- 1) La situación de *permacrisis* y la aceleración de dinámicas de competición geopolítica y de fractura;
- 2) Los nuevos equilibrios de poder en el sistema internacional, debido a la consolidación de China como un actor global con capacidad de influencia en cualquier parte del planeta; pero también el auge del Sur Global como nueva «comunidad imaginada» geopolítica que, pese a su diversidad, comparten un creciente interés en explorar alternativas a un orden internacional liderado por Occidente.
- 3) La aceleración de nuevas dinámicas internacionales, como la digitalización, la emergencia de amenazas híbridas o la reglobalización, que sumadas a la pandemia de la COVID y al inicio de la guerra de Ucrania, que han subrayado nuevas dimensiones de seguridad nacional a los estados.

Como resultado, frente a las incertidumbres del futuro y la mayor complicidad entre Tokio y Bruselas, cabe destacar tres cuestiones principales. Primero, en tanto que democracias comprometidas con el sistema multilateral liberal y basado en reglas, Japón y la UE son dos socios naturales –de «mentalidad afín»–, que comparten valores y principios, además de un interés vital por mantener la paz y la prosperidad en sus entornos regionales.

Segundo, si bien en su conjunto, representan la primera y la cuarta economía del mundo, no disponen de un poder político y militar acorde a su poder económico. No obstante, tras décadas de priorizar la economía y el comercio, ven ahora la necesidad de invertir en su defensa, con vistas a preservar su «autonomía estratégica» y no verse arrastrados a un conflicto contra su voluntad o sus intereses. Además, pese a esta relación triangular en el ámbito militar, ambos actores avanzan en la cooperación de nuevas formas de seguridad, como la seguridad económica. Estas nuevas dinámicas han permitido fortalecer los intercambios y la coordinación entre Tokio y Bruselas, aunque aún existe margen de mejora. En concreto, la cooperación en el ámbito tecnológico, incluyendo la ciberseguridad y la desinformación, ofrece nuevas oportunidades para fortalecer los vínculos y las defensas comunes frente a estos retos.

Tercero, aumenta la sensación de que los escenarios de seguridad europeo y asiático están cada vez más conectados, y que la seguridad de Japón, de Corea del Sur o de Taiwán, dependen también y de manera creciente, de lo que suceda en Ucrania. En este escenario, los aliados de EEUU aspiran a ser un jugador activo –y no un mero campo de juego– de la rivalidad entre Washington y Beijing.

Pese a ello, aún existen múltiples áreas para una mayor cooperación entre Tokio y Bruselas y los 27 estados miembros. El reto es acompañar la agenda de los dos actores al *tempo* de los cambios sistémicos que experimenta el orden internacional, y lograr tener un papel protagonista en ellos, que sea acorde al enorme poder económico, cultural y humano. A meses vista de un posible retorno a la Casa Blanca de Donald Trump, que podría renegar de sus compromisos internacionales y amenazar las alianzas de seguridad, el vínculo entre la UE y Japón puede ser un asidero necesario para enfrentar las turbulencias que nos aguardan.

## Referencias

Bargués, Pol y Bourekba, Moussa. «La guerra por todos los medios: la intensificación de los conflictos híbridos», en Bargués, Pol, Bourekba, Moussa, y Colomina, Carme. (eds.), *Amenazas Híbridas, Orden Vulnerable*. Barcelona: CIDOB Report n° 8, 2022, pp. 11-16. [Accesible en línea](#).

Benson, Emily; Steinberg, Federico y Álvarez-Aragonés, Pau. «The European Union's Economic Security Strategy Update». *CSIS Commentary*, 2024. (en línea) [Fecha de consulta: 23.02.2024]. [Accesible en línea](#).

Burguete, Víctor. «Contribución de la UE a la reglobalización: de la búsqueda de la autonomía a la estrategia de seguridad económica». *Notes Internacionals CIDOB*, 298, 2023.

Colomina, Carme. «La palabra como arma: de la desinformación a la batalla global por la narrativa» en Bargués, Pol, Bourekba, Moussa, y Colomina, Carme. (eds.), *Amenazas Híbridas, Orden Vulnerable*. Barcelona: CIDOB Report n°8, 2022, pp. 17-24.

Comisión Europea. *EU trade Relations with Japan* (en línea). [Fecha de consulta: 23.02.2024]. [Accesible en línea](#).

García-Herrero, Alicia. *China-EU roller-coaster relations: Where do we stand and what to do?*. Texto de la comparecencia ante el Congreso de los EEUU, junio de 2023. [Accesible en línea](#).

Tanaka, Toshiro. «EU-Japan Relations» en Christiansen, Thomas; Kirchner, Emil y Murray, Philomena (eds), *The Palgrave Handbook of EU-Asia Relations*, Palgrave Macmillan, New York, 2013, pp. 509-520.

Tirado, Carmen. «Free and Open Indo-Pacific: Una iniciativa japonesa de política exterior para la cooperación global», *Global Affairs Journal* 2, 2020.

Kuwahara, Kyoko. «Disinformation Threats during a Taiwan Contingency and Countermeasures». *Research Report*, The Japan Institute of International Affairs, March 22, 2022

Vidal, Lluç. «Beyond the Gaiatsu Model: Japan's Asia-Pacific Policy and Neoclassical Realism», *Journal of Asian Security and International Affairs*, 2022, 9(1), pp. 26–49.